



por sus discípulos de segundo año de anatomía, con un magnífico bastón con puño de oro, en prueba de gratitud y especial afecto.

Ha llamado justamente la atención el oficio que el celoso teniente alcalde señor Chavarría ha pasado al señor ministro de Gracia y Justicia, participándole las enérgicas disposiciones que ha tomado para evitar que cause desgracias al vecindario el ruinoso templo de Santo Tomás.

Ha tomado posesión de la sección de fereche de la dirección general de Beneficencia, el letrado y antiguo abogado de este colegio D. José Antonio Vallespinoza.

Parece que una nueva empresa ha tomado el teatro de la Comedia para dar un corto número de representaciones, durante el mes de junio. Los actores en su mayor parte son los mismos que han actuado en esta última temporada, quedando al frente de ellos la señora Alvarez de Hernandez y el Sr. Maza. La empresa cuenta con algunas obras nuevas de autores conocidos y abre un abono por veinte representaciones, que empezarán el lunes ó martes próximos, verificándose en los días precedentes, desde el 1.º de junio inclusive, funciones extraordinarias, durante las cuales tendrán lugar los beneficios del señor Maza y de la señora Alvarez de Hernandez; aquel, el día 1.º y el último el día 3.

El Conservador, con una imparcialidad que le honra, puesto que no tiene nada que ver con los constitucionales de la mayoría, dice que tiene pruebas muy recientes de que entre los señores Candau y Alonso Martínez existe acuerdo completo en lo que se refiere á la política en general, cuanto en lo que atañe á la del grupo en que los dos militan.

Anoche se verificó la anunciada serenata, dada por la música del nuevo regimiento de ingenieros á su coronel D. Andrés Cayuela. Antes la misma banda tocó delante de la casa del ingeniero general Sr. Moriones marqués de Oroquieta. En uno y otro punto la nueva banda dirigida por su músico mayor D. Eduardo Lopez Juarranz, escitó los aplausos de las infinitas personas que la rodeaban. Las piezas tocadas con mayor brillantez y éxito fueron la Sinfonía de Raymond y una fantasía de la Africana.

En la reunión de los diputados extremeños se ha dado cuenta esta tarde de los resultados de los trabajos para la extinción de la langosta ó invasión de las sumas á este objeto dedicadas.

El Sr. Piñero ha solicitado del gobierno que se condonen á los pueblos de su provincia los atrasos de los dos últimos trimestres de impuesto de consumos, á cambio del crédito del 80 por 100 de propios que no se les paga.

Probablemente mañana se reunirá la minoría constitucional del Congreso para enterarse del dictamen formulado por la antecomisión de su seno que ha estudiado el proyecto de ley sobre reforma de las leyes municipal y provincial. Esta ha debido terminar esta tarde su trabajo.

Créese que la proclamación del nuevo sultán de Constantinopla dará lugar

á concesiones que eviten la guerra. Hay quien ve en estos sucesos la fluencia de las potencias mediadoras.

Dice el Diario de San Sebastián: «Tenemos entendido que se han comunicado órdenes de desierzo á algunos curas de la provincia á buen número de sujetos conocidos por sus ideas carlistas.»

La academia de Jurisprudencia celebrará junta general para elección de cargos y otros asuntos, mañana á las ocho y media de la noche.

Por el ministerio de la Guerra se han circularizado las órdenes para la organización de 24 batallones, que saldrán para la isla de Cuba el próximo otoño, perfectamente instruidos y habilitados para entrar en campaña. También se prepara alguna fuerza de caballería que irá con los batallones de infantería. Con tan importantes refuerzos se espera que en la campaña del próximo invierno termine y venza el general Jovellar la insurrección de Cuba.

El vapor-correo que salió ayer de Cádiz para la isla de Cuba conduce 704 reclutas y el intendente Sr. Aldaya, custodiado por 20 soldados de infantería de marina.

Un periódico sigue temiendo que no se discuta la ley de fueros. Pronto se convencerá de lo contrario.

Es probable que los constitucionales disidentes que forman parte de la mayoría, celebren pronto una reunión para tratar de su actitud, á consecuencia de una conferencia que ayer tuvo el señor ministro de Gracia y Justicia con el Sr. Alonso Martínez, conferencia franca y cordial, y como resultado de algunas votaciones del Congreso y de las declaraciones de ciertos periódicos.

Treinta son los individuos que forman el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad.

Hoy ha conferenciado el señor patriarca con el señor ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos del tribunal de las Ordenes.

Los diputados extremeños, en la reunión que han tenido esta tarde, se han ocupado de la proposición de ley que hace ya tiempo anunciamos, en que el Sr. Sanchez Arjona pide que desde luego se suspenda la venta de los bienes de propios, y los ayuntamientos, de acuerdo con los mayores contribuyentes, distribuyan las dehesas boyales entre los braceros á censo, y con la condición de que los censos sean irredimibles en nueve años y transmisibles sólo entre los poseedores de igual clase.

Los que tomen terrenos en este concepto tendrán que pagar al Estado el 20 por 100 de la tasación de los mismos en diez plazos, durante otros tantos años.

El diputado Sr. Piñero ha solicitado ayer del señor ministro de Fomento que las provincias de Cáceres y Badajoz sean las primeras en disfrutar los beneficios de la guardería rural, por exigirlo imperiosamente la despoblación de sus campos.

Han sido destinados: á la caja de quintos de Huesca el comandante don Vicente Otto y Crespo, y á la vacante

que este deja en la de Salamanca, don Manuel Herrero y Blanco; á la reserva número 38 el teniente coronel D. Manuel Borja y Hoyos; al regimiento de Zamora el comandante D. Joaquín Vara de Rey; al segundo batallón del mismo regimiento el teniente coronel D. Carlos Moreno y Hernandez, y á la reserva número 35 el capitán D. José Acosta.

El tribunal de imprenta ha confirmado los tres meses de suspensión pedidos por el fiscal de imprenta para nuestro apreciable colega la Tribuna. Cuatro eran los delitos por que se pedía condena, y se le ha aplicado el de la más grave. Sentimos el percance harto doloroso de nuestro colega.

Con referencia á un despacho de Matamoros fechado el 14 de mayo, da el Cronista de Nueva-York, llegado hoy á Madrid, las siguientes noticias de la insurrección de Méjico: «El general Escobedo llegó á Camargo, á 100 millas de esta ciudad, con 3000 soldados del gobierno. Los generales Tuero y Quiroga vienen al mismo punto por otras vías con 2000 hombres, con el objeto de unirse al general Escobedo para atacar esta plaza.»

Prevalece gran excitación entre los revolucionarios. Algunos cientos de hombres preparan las fortificaciones para hacer fuerte resistencia.

Ayer los oficiales del estado mayor del general Gonzalez se apoderaron por la fuerza de gran cantidad de madera perteneciente á particulares, para hacer sus fortificaciones. El consúl americano ha protestado y trató de proteger los intereses de los americanos, pero los oficiales manifestaron que harían fuego al que intentase intervenir y que matarían al consúl.

Los consules alemán y americano, con el comandante de un buque de guerra americano, fueron á ver á Gonzalez, quien desaprobó la conducta de sus oficiales, y aseguró á los consules que los extranjeros serian protegidos y respetados. Muchas familias de todas nacionalidades están abandonando la ciudad antes de que sea bombardeada por las fuerzas de Escobedo.

El ayuntamiento de Ferrol trata de elevar á las Cortes una exposición á fin de que se le exima del pago de contribuciones durante diez años.

Anteayer ocurrieron en Barcelona las siguientes desgracias: Una mujer se envenenó con arsénico, otra murió repentinamente, un albañil cayó de un andamio y resultó herido de gravedad; en una taberna se dieron de cuchilladas dos sujetos, un chiquillo cayó al mar y fué estraido del agua medio ahogado, y un marinero cayó del palo mayor á la bodega, hiriéndose de gravedad.

Un periódico valenciano se lamenta de una industria vergonzosa de algunos padres pobres que abandonan á sus hijos para que esciten la caridad del público pidiendo limosna, fingiendo con tal fin deformidades y padecimientos monstruosos. El colega pide la intervención de la autoridad en este asunto.

La enfermería de la cárcel de Villa, según nuestras noticias, responde á las necesidades de la misma y adelantos de la ciencia, desde que se halla dirigida por el profesor médico D. Federico Coll, el cual llevó á cabo con un éxito feliz, hace dos días, una difícil opera-

ción, estrayendo al preso Bernardino Lopez un quiste en el párpado superior, ayudado por el cirujano del propio establecimiento D. Esteban Martín. El enfermo sigue en el estado más satisfactorio.

De Aranjuez, con fecha 28, nos dicen lo siguiente:

«Hoy han tenido lugar los exámenes de los alumnos de instrucción primaria de la escuela de Agricultura, siendo por demás satisfactorio el resultado obtenido, gracias á la acertada dirección del profesor superior D. Manuel de Cuevas.»

Han sido nombrados profesor y jefe de estudios de esta escuela de agricultura, el ingeniero agrónomo D. Maureliano Alvarez, y de la clase de física y química el licenciado en ciencias don Acisclo Martín.»

La academia de San Fernando ha apoyado una petición de la comisión provincial de monumentos de Granada reclamando sea declarada monumento nacional la famosa basílica de San Jerónimo, en donde se hallan depositados los restos del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.

También ha informado la misma academia sobre el proyecto de obras de reforma en la universidad de Sevilla, proponiendo algunas modificaciones en el plan.

Asimismo ha apoyado una petición de la comisión de monumentos de Sevilla, en que solicita la autorización del gobierno y proporcionar los fondos necesarios para trasladar al museo provincial varias pinturas al templo desubiertas en el monasterio de San Isidoro del Campo en Santi-Ponce.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 31 DE MAYO.

Hoy han tenido lugar en el partidor de las aguas del canal de Isabel II y en la escuela general de Agricultura establecida en la Florida, dos actos oficiales de tal importancia que debemos dejar apreciar á las personas amantes de la agricultura española.

Ha sido el uno la inauguración de la conducción de aguas desde el referido partidor, por la acequia del Norte del canal, á los terrenos secanos de la escuela general de Agricultura, y el otro la inauguración oficial de la primera estación agronómica de España.

El Excmo. señor conde de Toreno, ministro de Fomento, acompañado de los directores generales de Instrucción, y Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, de los jefes de negociado Sres. Bremon, Candalija, Flores Calderon, marqués de Malpica, marqués de San Miguel das Penas y los ingenieros y ayudantes del canal, se hallaba á las ocho y media de la mañana en el partidor, donde se dió suelta á las aguas, y en un trayecto de tres kilómetros, recorridos á pié por los referidos señores y el director, profesores y ayudantes de la escuela, que les esperaban en aquel sitio, se procedió á la apertura de la compuerta, establecida dentro ya de los terrenos de la Moncloa, y las aguas se precipitaron á fertilizar por cuatro ramales distintos una considerable estension de terrenos de secano, antes improductivos.

Presenciado este acto con aplauso de todos los concurrentes, asistieron á la inauguración de la estación agronómi-

ca, examinando con toda detenición el magnífico laboratorio instalado en la misma para ayuda de los labradores españoles y enseñanza de los alumnos; el observatorio Meteorológico montado á la altura de los primeros de Europa y los suntuosos museos, biblioteca y gabinetes de este importante y único establecimiento de la enseñanza agrícola de España.

Servido en el comedor del palacio de la Moncloa un sencillo y elegante almuerzo, se pronunciaron al final patrióticos brindis por el señor director general de Instrucción pública, que lo hizo por el director y profesores de la estación Agronómica, que también habian secundado las miras del gobierno; por el señor conde de Toreno que lo hizo en igual sentido, manifestándose dispuesto á proteger y desarrollar los intereses de la agricultura española, madre de nuestra principal riqueza; por el director de la escuela, que brindó por el rey y por los dignos ministros y director general que con tan asiduo interés miran por estos altos intereses de la patria, y por que se establezca en la escuela la enseñanza teórico-práctica de horticultores y jardineros de que tan necesitado se encuentra el interés privado. Los señores jefe local y profesores de la escuela, Espejo y Botija y Fajardo, Boix ingeniero del canal, Barrón y marqués de San Miguel hablaron en sentido análogo al objeto.

Nosotros al referir estos hechos felicitamos al ministro de Fomento, directores de Instrucción y de Obras públicas, al de la escuela, jefe local y profesores encargados de la estación Agronómica por la realización de estos hechos que, modestos en la forma, revisten una importancia de inapreciable trascendencia para el porvenir de la agricultura española, con tanto más motivo cuanto que, cansados de referir á nuestros lectores los horribles hechos de las artes de la guerra, tenemos una verdadera satisfacción en participarles estos beneficios adelantados de las artes de la paz.

No es exacto que, como ha dicho el Pueblo Español, se hayan cortado del Parque de Madrid árboles de ningún género.

El ministro de Fomento y los directores de Obras públicas y Agricultura asistirán mañana á la inauguración del ferrocarril de Malpartida hasta Talavera.

En los días 3, 4 y 5 de junio próximo se efectúa el desestero de las oficinas de la Caja de Depósitos. Los que tengan que constituir ó retirar depósitos, lo verificarán antes ó despues de los espresados días.

Esta noche se verificará en el teatro Eslava el beneficio de la señorita doña Antonia García Senza. Mañana tendrá lugar el de los apuntadores de dicho teatro.

S. M. el rey ha salido esta tarde á caballo acompañado del primer caballero, señor conde del Pilar.

Ha sido nombrado ayudante del brigadier Galvis, el coronel comandante de la caja de quintos de Toledo, don Francisco Rodriguez y Rodriguez.

Hoy ha llegado al ministerio de Estado la estafeta de Portugal con pliegos de la América del Sur.

¡SIGUE EL DIARIO.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde continúa celebrándose la novena de su escuela titular; á las diez será la misa solemne con sermón que predicará don Vicente Rodriguez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. José Vigier, terminando con la novena, letanía, salve y procesion de reserva. En la parroquia de Santiago continúa al anochecer la novena de Nuestra Señora de la Salud, y dirá hoy el sermón don Mariano Yagüe.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius). — 9. — T. 1.º Par.—Chorizos y polacos. COMEDIA.—9.—A beneficio de D. Alfredo Maza.—La mujer de Ulises.—Un ramillete, una carta y varias equivocaciones.—El cuchillo de la cocina. VARIETADES.—9.—A beneficio del actor D. Andrés Ruesga.—Un pleito.—La llave de la gaveta.—Los baños del Manzanares.—El hombre es débil. ESLAVA.—9.—A beneficio de los apuntadores de este teatro.—Prestidigitación por el Sr. Hary.—El baron de la Casaña.—Manolito Gazquez.—Una culebra de cascabel. INFANTIL.—8 1/2.—Un viaje al Olimpo.—Don Frutos.—Negro, blanco y rubio.—Las convulsiones de tía y sobrina.—Laila. CIRCO DE PRIOE.—9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que hará su debut el tan renombrado clown Billy Hayden. GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado).—5 1/2.—Funcion de polichinelas. JARDINES ORIENTALES.—Gran baile de ocho á una de la noche.

así, ¡qué terrible debía ser su agonía! Porque la imperturbable quietud y el admirable valor que habia demostrado tenia su origen únicamente en la esperanza de que Dios perdonaría á la esposa legítima la debilidad de corazón de la hija desobediente. Parecíamos que iba á exhalar el último aliento, que su corazón ya no latía y que la mano de la muerte pesaba ya sobre su pecho.

Estos pensamientos angustiosos, desesperados, pasaban como espectros delante de mis ojos, en tanto que en mi cruel insomnio regaba con llanto el suelo de mi cuarto; el menor ruido me hacia temblar y me causaba un temor inexplicable; á cada instante creía oír los pasos de un mensajero que venia á decirme: —¡Ha muerto!

En fin, apenas el alba estendió en el cielo su primera luz, llegó un criado. Yo espíaba temblando las palabras que saliesen de sus labios, porque no dudaba que iba á desgarrarme el corazón con la terrible nueva: mas así que hubo empezado á hablar lancé un grito de alegría insensata... ¡Rosa no solo vivía, sino que parecía hallarse mucho mejor! ¡Dios, en su misericordia infinita, habia permitido que el sol que debía alumbrar nuestra unión, se levantase aun para ella!

Empecé á vestirme presuroso para la ceremonia con un nuevo valor; yo también debía estar vestido como un dichoso desposado: tal era el deseo de Rosa.

Era preciso apresurarme; porque habiendo aparecido el día, ya no habia obstáculo alguno para nuestro enlace, y yo no queria perder un solo instante.

Poco despues caminaba hacia el pastillo, seguido de mis padres, y

así que llegué subí al cuarto de Rosa, donde nuestra union debía ser celebrada.

Gran número de personas se hallaban presentes; el maire y su secretario, el sacerdote y sus ayudantes, los testigos y los amigos más íntimos de la casa, hallándose también allí los servidores de la misma.

Mlle. Pavelyn estaba sentada en su ancho sillón y sostenida por almohadones. Al verme aparecer me sonrió con una espresion de beatitud celeste, dando gracias á Dios por haberla concedido la vida hasta aquel instante; pero aunque trató de arrancarme alguna palabra de alegría, imposible me fué hablar ni separar de ella mis ojos llenos de admiración.

No puedo explicar ahora lo que pasó en mí; aquel traje de boda, de una blancura inmaculada, emblema de la ausencia del cuerpo material; aquella corona de desposada, blanca también como la nieve, y que mi imaginación adornaba de rayos, como la diadema luminosa de otra santa; aquellos grandes ojos, tan vagos y tan profundos, que ya parecían mirarme desde la eternidad, la hermosura sobrenatural y mística de Rosa en aquellos momentos, estasiaban mis sentidos. No era el cuerpo de Rosa lo que veía delante de mí, no, ella no tenia ya nada de terrestre: era su alma, su alma bienaventurada, que habia descendido del seno de Dios para cumplir su adorable promesa.

¡Cuán grande debía ser el asombro de todos los presentes! Rosa penetró la turbación de mis sentidos y se llenó de alegría al verme á mi tan lleno de esperanza y de fé. Mientras cada uno se hacia violencia para no llorar; mientras que algunos se ocultaban para enjugar

una lágrima furtiva, nosotros nos sonreíamos el uno al otro, como si el cielo se abriese ante nuestros ojos, prometiéndonos la suprema y eterna dicha.

La voz del maire, que se habia aproximado, llevando en la mano un escrito, para leer nos el texto de la ley, me arrancó violentamente de este dulce éxtasis. Rosa, á quien mi exaltación habia traído una fuerza ficticia, se reclinó en los almohadones y escuchó con el pecho anhelante y los ojos medio cerrados, la voz del maire.

Cuando se le preguntó si queria ser mi mujer, un sí claro y distinto salió de sus labios; mas así que lo hubo pronunciado, su cabeza se inclinó desfallecida y cayó pesadamente sobre el respaldo del sillón.

Gritos de dolor resonaron en la habitación: las lágrimas brotaron de todos los ojos y cada uno se precipitó al socorro de la moribunda.

La enfermera la levantó en sus brazos y la depositó en el lecho. Yo esperaba temblando el anuncio de su muerte... ¡ay! estábamos legítimamente unidos ante el mundo. Pero, ¿rehusaría Dios su bendición á nuestro amor?... ¡Debía la pobre niña descender á la tumba sin esta última y suprema satisfacción?

El espanto me habia engañado; la posición horizontal en que se habia colocado á Rosa, hizo afluir á su corazón la poca sangre que aun circulaba en sus venas; abrió los ojos y dijo al sacerdote por señas que estaba pronta á hacer en sus manos el juramento solemne.

Sin perder tiempo, el ministro del Señor empezó á recitar las oraciones de la iglesia, unió nuestras manos, y nos hizo jurar fidelidad eterna; despues con acento

conmovido y que resonó en mi corazón como una voz de los cielos, —¡Sed benditos!—dijo.—¡Dios os ha unido para siempre jamás! Un grito de triunfo se escapó del pecho de Rosa, me atrajo hacia sí, me estrechó en sus brazos y dijo:

—Mi noble amigo, mi querido esposo, ya he vivido bastante sobre la tierra; voy á partir, la voz de Dios me llama; soy dichosa... adios... pensad en mí... sed fieles á vuestra promesa... que la esperanza sea la luz de vuestra vida... hasta que el esposo y la esposa puedan beber unidos en la fuente de amor eterno! Leon, Leon, adios! Rosa pareció ser presa de una débil convulsión; yo retrocedí, no de temor sino de respeto hacia el solemne misterio de la libertad del alma, que iba á cumplirse.

Rosa hizo todavía un movimiento; tomó el crucifijo colocado sobre su corazón, lo elevó á sus labios, elevó al cielo sus ojos moribundos y quedó inmóvil.

En tanto que el sacerdote rezaba las plegarias de la iglesia, sobre aquel cuerpo agonizante, yo tenia fijos sobre él mis ojos, sumergido en un éxtasis.

¡Ah! ¡qué bello estaba aquel dulce ángel que tenia por aureola una corona virginal de flores! ¡Cómo la beatitud brillaba en sus facciones sonrientes! ¡Qué esperanza, qué fé, qué elevación hacia Dios en su mirada inmóvil!

Yo uní las manos penetrado de respeto y de admiración; la voz del sacerdote se dejó oír en el silencio de la estancia.

—¡Rezad!—dijo tristemente.—¡Rezad, hijos míos, su alma ha subido al cielo!

Todos cayeron de rodillas. Yo me postreé delante del lecho, levantando ambos brazos hacia el

Se ha concedido la cruz de caballero de Isabel la Católica al vice-cónsul de España en Suancy, Sr. Zubiria.

Un trágico suceso tuvo lugar en 8 de enero de este año, á las nueve de la noche en la peluquería de la casa núm. 60 de la calle Ancha de San Bernardo, siendo los protagonistas de aquel, según saben nuestros lectores, los amantes Pedro Medina, de oficio peluquero, y Candelaria Segovia, muriendo el primero á manos del puñal de su celosa amada.

Hoy á la una de la tarde se ha verificado la vista de la causa instruida en el juzgado de primera instancia de la Universidad, escribanía de Soriano; pero antes de hacer una reseña, aunque ligera, del acto, vamos á dar á nuestros lectores algunas noticias referentes á la reo Candelaria Segovia.

A la edad de 18 años entabló relaciones, siendo soltera, con Pedro Medina, á cuyo casamiento se oponía tenazmente su padre, por diferencias de posición entre ambas familias. Murió el padre, y entonces contrajo matrimonio con N. Sevillano, con quien no era feliz, hasta el punto de haber intentado varias veces suicidarse. Desde sus primeros años se dió á la lectura de novelas, aprendió admirablemente el piano, y no olvidó el ocuparse en todas las labores de su sexo, siendo en fin una notabilidad en la confección de flores artificiales; en una palabra, la procesada es de una instrucción poco común, según dicen todos los que han tenido ocasión de tratarla.

Vamos á dar ahora una ligera noticia de la vida de causa que nos ocupa. El ministerio público, en un correcto discurso, pintó con vivos colores el horrible drama que tuvo lugar en el sitio mencionado, calificando de asesinato el crimen perpetrado por Candelaria; y después de muchas consideraciones espuestas con imparcialidad y precisión, pidió para la procesada 20 años y un día de reclusión.

Acto continuo, el joven y distinguido abogado Sr. Diaz Moreu, en un extenso y brillante discurso, narró los antecedentes de la vida de su defendida antes de que cometiera el delito. Dijo que desde su más tierna edad quedó huérfana de madre, y abandonada en parte por su padre por no permitirle otra cosa sus muchas ocupaciones, fué educada por un ama de llaves, que no se cuidaba de revisar los libros que entonces la candorosa niña se ocupaba en leer. Manifestó que se unió en matrimonio con N. Sevillano, pero que su pensamiento y su corazón lo tenía depositado en su anterior amante Medina. Con este motivo, el joven erador lamentó las consecuencias fatales y por desgracia comunes que resultan de contrariar los amores, cuando estos se manifiestan en toda su pureza y santa intención, sacrificando á los hijos por miras mezquinas de la sociedad.

Dijo que su defendida, á pesar de sus disgustos con su actual marido, procuró serle fiel, ahogando en su pecho el recuerdo amoroso de Pedro Medina; pero que este, sabedor de los disgustos que su antigua novia tenía, la escribió una apasionada carta, en la que le aconsejaba dejase á su marido y se fuese á vivir con él; que accedió efectivamente á los ruegos de Medina, pero que este, al poco tiempo, la arrojó de su casa, y entonces su defendida, al saber que había sido abandonada por otra llamada María Salazar, y que se encontraba repudiada por su marido y tildada por la sociedad, se apoderó de ella la monomanía erótica-suicida, intentando en diferentes ocasiones coimir con su existencia, y en fin, que, víctima de su enfermedad, cometió el homicidio, y no asesinato como calificó el fiscal, porque su defendida efectuó el hecho en un momento de arrebató, sin premeditación y sin procurar salvar su personalidad.

Dijo que no fué la intención de la Candelaria causar la muerte á Medina, y que á pesar de ser grave la herida que le infirió, no hubiese tal vez muerto si no hubiera padecido de una mortal enfermedad, puesto que hacia mucho tiempo estaba enfermo del pecho. Que su defendida, instantáneamente después de cometer el delito, se hundió en el pecho la misma arma, causándose una herida que, según dictámenes de los profesores médicos, era gravísima; lo que demostraba palpablemente que su principal deseo era quitarse la vida, porque no podía soportar los celos que la consumían, causa de su enfermedad.

En fin, para abreviar, concluiremos diciendo que, después de muchas consideraciones y de probar el joven letrado sus muchos recursos oratorios, pidió al juzgado la absolución libre para su defendida, y en último extremo se la condenase á doce años y un día de reclusión.

El acto terminó á las tres menos cuarto, habiendo sido la concurrencia numerosísima y escogida. La reo no ha asistido al acto, á pesar de que hasta última hora se creía lo contrario.

Vienen hace días hablando los periódicos de si el gobierno desea ó no desea que continúe la información parlamentaria sobre el estado del Tesoro, y de una vez para siempre tenemos que declarar que el gobierno no tiene el menor interés en que se acelere ó se entorpezca la discusión de este asunto que se refiere á administraciones anteriores, y que, por su índole, está dentro de las atribuciones de la mesa del Congreso, y del Congreso mismo, el acelerar ó diferir.

Habla el Popular de que se disuelve la seccion tercera. No será extraño, pues los diputados ministeriales que á

ella habian concurrido lo hicieron con el único propósito de ocuparse del estudio del presupuesto, y sin la menor tendencia de hostilidad que parece quiere dársele ahora, por sugerencia de las oposiciones que desean hallar disidencias en todo.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular, la señora doña Carmen Asarandini y los Sres. D. Pelayo de Campo, D. Domingo Otero, don Joaquín Alvarez, D. Pablo Saenz, D. José Fernandez Jimenez, D. Vicente Borranora y D. Vicente Laforga.

Los diputados de la minoría constitucional se han reunido esta tarde para ocuparse del acta de Ocaña.

El diputado Sr. Benayas Portocarrero, no acompañará al señor ministro de Fomento en su expedición á la línea del ferro-carril de Malpartida, por impedírsele el estado de su salud.

No es exacto, como dijo ayer un periódico, que una respetable casa inglesa haya hecho proposiciones ventajosas para el Estado, al ministro de Marina sobre el cobre viejo que existe en los arsenales.

El ministro de Marina estudia en la actualidad, el proyecto de reformar la artillería de la armada, poniéndola en mejores condiciones que hoy se encuentra.

Una barquilla del ponton de Algeciras, apresó hace dos noches un falucho con 17 bultos de tabaco.

Ha quedado instalado en el ministerio de Marina el jefe de aquel departamento Sr. Antequera.

Hoy ha llegado á Madrid el brigadier Sr. Salazar.

Hoy se ha reunido en la diputación provincial la comisión de concejales y diputados que entiende en el arregio del asunto referente al asilo de las Lavanderas.

Hoy ha regresado á esta capital el señor marqués de Monistrol.

El ayuntamiento ha negado la autorización solicitada para establecer kioscos en la Puerta del Sol y otros puntos céntricos de la capital.

Hoy, como anunciamos, se ha empezado á construir una valla que impida la circulación por las calles próximas á Santo Tomás.

Hoy ha llegado á Madrid el ministro de Austria en Portugal.

Anoche falleció repentinamente en la cárcel de Villa el preso José Lovera.

Mañana sale para Guipuzcoa el gobernador electo de aquella provincia Sr. Vergara.

Segun un periódico, se van á establecer en una sala especial de la parte vieja del hospital provincial, 200 camas, y se va á construir un parque delante del edificio.

Segun nuestras noticias, la diputación no ha acordado nada de esto, y ni siquiera se proyecta por aquella corporación.

Han llegado hoy con puntualidad los correos de Aragon, Valencia, Cuenca, Cáceres y Aranda; y con retraso de una hora y diez minutos, Andalucía y Estremadura; de veinte minutos el Norte y de quince el exprés.

Los carteros han distribuido á las 11:20 de la mañana y á las 2:30 de la tarde.

El vizconde de la Villa de Miranda ha presentado al Congreso la siguiente proposición, suscrita tambien por los señores Cedrun, conde de Santa Coloma, Ochoa, Mariscal, Miguel de la Vega y Gocorrotea.

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso, que en la seccion G. del presupuesto de gastos ó sea el correspondiente al ministerio de la Gobernación, se consigne un millon de pesetas con destino á la construcción y reforma de establecimientos penales.»

El Sr. García de Zúñiga se ha adherido al voto de la mayoría en la votación definitiva del proyecto de Constitución.

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola, y con la competente autorización del señor gobernador de la provincia, se ha verificado hoy á las dos y media de la tarde la junta general de los accionistas de la universidad libre de Madrid; en la cual, después de una ligera discusión, en que tomaron parte los señores Cuesta (D. Justo Pelayo), Sorni, Giner de los Rios, Vidart, Olozaga (don José) y Sanchez Rubio, fué aprobado el reglamento provisional, por el cual se ha de regir la sociedad hasta su definitiva constitución. Después se procedió al nombramiento de la junta directiva, quedando elegidos los Sres. D. Justo Pelayo Cuesta, D. Eduardo Gasset y Artimo, D. Juan Anglada, D. Manuel Ruiz de Quevedo, D. Federico Rubio, D. Eduardo Chao, D. Laureano Figuerola, D. Gumersindo de Azcarate y don Augusto Gonzalez de Linares.

La Agencia Americana nos trasmite esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

En su mayor parte los periódicos consideran la revolución de Constantinopla favorable á la paz general de Europa.

Hay noticias de que reina perfec-

ta tranquilidad en aquella capital. Versiones contradictorias circulan acerca del paradero y suerte del sultan destrozado.

La «Republique Française» dice tener noticias de muy autorizado origen para poder afirmar que el sultan se habia refugiado á bordo de un steamer inglés.

San Petersburgo, 31. La proclamación del nuevo sultan es aquí acogida como ocasión propicia para la pacificación deseada por todas las potencias.

La corrida de toros anunciada para el lunes anterior en la plaza de los Campos Eliseos, se verificará el lunes 3 de junio á las cinco de la tarde.

Esta noche, segun costumbre de todos los miércoles, se reunirán á comer en los Cisnes los diputados y senadores de Aragon.

El diputado guipuzcoano Sr. Gorostidi, que desde hace algunos dias se hallaba enfermo, ha podido ya hoy asistir al Congreso.

A propósito de la interpelación que habia anunciado el Sr. Morales al señor ministro de Fomento, sobre el trasbordo que tiene lugar en el puente de Castejón, el Sr. Carriquiri, acompañado de dicho Sr. Morales, ha conferenciado con el delegado de la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y con el presidente señor marqués de Salamanca, habiendo acordado en principio que la compañía debe obligarse á hacer dicho trasbordo, evitando á los viajeros las molestias que hoy sufren con el cuidado de sus equipajes. El señor ministro de Fomento ha dado por su cuenta las órdenes oportunas encaminadas á obtener dicha reforma.

De mañana á pasado se librará algun dinero á la provincia de Zamora, y quizás tambien á las de Valladolid y Salamanca para la extinción de la langosta. En la de Valladolid no tiene la plaga la importancia que le suponen los periódicos.

El ilustrado oficial del cuerpo de topógrafos D. Vicente Isbert ha publicado una notable Memoria que titula Estudios sobre los Bancos territoriales, con la parcelación del territorio. Este concienzudo trabajo lo ha remitido á los economistas de este país, y seguramente ha de llamar la atención por la importancia que entraña.

La junta superior consultiva de guerra ha nombrado ponentes á los generales Makenna y Orozco en el proyecto que hace dias anunciamos, referente á la creación de una academia general.

El general Goyeneche, acompañado de su ayudante de campo el comandante D. Fernando Lopez, saldrá dentro de dos ó tres dias para Tolosa á encargarse del mando de su division.

Mañana por la tarde se reunirá la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley sobre reforma de la municipal y provincial para oír á los diputados que quieren hacer observaciones respecto de la segunda.

Probablemente el diputado Sr. Clavijo formulará una interpelación al ministro de Marina, á consecuencia de la noticia del Imparcial sobre proyectos del Sr. Antequera.

Parece que el proyecto relativo á la nueva cárcel de Madrid experimentará importantes modificaciones. El marqués de la Vega de Armijo, que siendo ministro, inició el proyecto antiguo de nueva cárcel y tiene hechos importantes estudios sobre el particular, es probable que formule un anteproyecto.

El diputado Sr. Zabala ha tenido que salir para Bilbao, su país, por consecuencia de la grave enfermedad de un hijo.

Esta tarde se ha verificado en el patio de la dirección de la Deuda la quema de documentos amortizados á presencia de los Sres. Sanchez Ocaña y Balaguer, en representación del Senado y del Congreso.

El diputado por Santa Cruz de la Palma (Canarias) D. Federico Villalva, ha conseguido que se saque á subasta la construcción de una carretera que una dicha capital con Tazacorte. Será la primera carretera construida en dicha provincia.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra el brigadier Morales Reina, que sale para Navarra, con objeto de encargarse del mando de su brigada. Tamb en ha estado á presentarse al general Cavallos el brigadier de artillería Sr. Valera, comandante general del arma en las islas Canarias, y que ha venido á Madrid en uso de licencia.

El viernes comienza el desestero en Gobernación. Con este motivo no habrá despacho en las oficinas hasta el lunes próximo.

Parece que el oficial de la dirección de Propiedades D. Pedro La Serna ha sido repuesto en su destino.

El día 6 del próximo junio se reunirán en el ministerio de la Gobernación los médicos de baños que, segun la ley, tienen derecho á elegir entre las plazas vacantes.

Han ascendido, en la dirección de Propiedades, los oficiales de administración Sres. D. Manuel Calvo, D. Manuel Verdes, D. Juan Wambasso y D. Anto-

nio Soto, que ha sido nombrado jefe de la seccion de Propiedades de Alava.

CONGRESO.— Abierta la sesión de hoy 31 de mayo, á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se presenta una exposición relativa á presupuestos.

Jura su cargo un señor diputado ingresando en la seccion cuarta.

Se lee una enmienda al dictamen sobre los presupuestos de Gobernación.

Entrándose en la orden del día, continúa la discusión pendiente sobre ratificación del tratado comercial ajustado entre España y Bélgica.

El Sr. Bosch rectifica insistiendo en sus apreciaciones del día anterior y manifestando que, á su juicio, solo debía ratificarse el convenio respecto de aquellas naciones que pudieran ofrecer positivas ventajas.

El Sr. Gocorrotea, de la comisión, contesta en breves frases al Sr. Bosch, haciendo suyas las pronunciadas por el señor ministro de Estado en la sesión de ayer.

El Sr. Bosch explica sucintamente algunas de sus palabras.

El Sr. Maspons consume el tercer turno en contra, y sin proscribir en absoluto los tratados de comercio, se muestra partidario de que se procure desarrollar los gérmenes de la riqueza nacional, suprimiéndose luego las tarifas arancelarias.

Aboga por que se coloque á nuestra marina mercante en igualdad de condiciones con las mejores del extranjero, consiguiéndose la rebaja de tarifas consulares y el allanamiento de otros obstáculos que hoy dificultan el engrandecimiento de la navegación española que tanto puede contribuir al libre desarrollo del comercio nacional.

El Sr. Jove y Hevia rectifica algunos conceptos y datos del señor Maspons, advirtiéndole que en los nuevos presupuestos aparece ya hecha la rebaja de tarifas consulares.

El vizconde de la Manzanera contesta en nombre de la comisión al señor Maspons, demostrando con la lectura de varias cifras que la exportación de artículos nacionales ha ido en aumento desde hace algunos años, sin que basten á contrarrestar movimiento tan favorable á nuestra producción y á nuestra riqueza los gravámenes arancelarios.

Indica la posibilidad de que Bélgica solicite la rescisión del convenio en un periodo en que pueda convenir á España.

Manifiesta que se trata de prorogar y ratificar un convenio, pero no del convenio mismo, único punto de que se han ocupado los que impugnan el dictamen de la comisión sobre el asunto que se discute.

Los Sres. Maspons, Jove y Hevia, Bosch y vizconde de la Manzanera hacen breves rectificaciones.

El Sr. Fabra y Floreta pide la palabra para alusiones, renunciando á la misma á instancias del señor presidente.

Leído el proyecto puesto á discusión, quedó aprobado.

Se lee el dictamen del presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

El Sr. Rico usa de la palabra en contra, lamentando que traten de imponerse nuevos y excesivos recargos sobre las contribuciones territorial y de consumos.

Declara que muchos señores diputados se lamentan con él de dichos recargos, y esta coincidencia de opiniones ha dado lugar á la formación de un grupo parlamentario que combatirá los presupuestos, sin estar movido por ningún fin político.

Comprende que no pueden introducirse economías en el ramo de loterías ni en otros análogos, cuyas necesidades y reproductivos gastos acaso exijan en periodo no lejano la congestión de créditos suplementarios.

Tampoco cree conveniente hacer rebajas en las cantidades destinadas al pago de la administración provincial, no pensando lo mismo respecto de la Central, aunque mostrándose dispuesto á transigir siempre que resulte justificado el aumento de gastos que figura en presupuesto sobre este último punto. Reconoce que pueden hacerse muy notables economías.

El Sr. Fabié, de la comisión, contesta al Sr. Rico que nuestra administración se encuentra organizada del modo más económico, y que se han hecho ya todas las reformas posibles sin olvidar nunca el buen servicio del país.

Los señores Rico y Fabié rectifican.

El Sr. Cadenas consume el segundo turno en contra, declarándose partidario del presupuesto de 1868 á 69 que, además de satisfacer cumplidamente toda clase de necesidades, representa comparativamente con el presupuesto sometido á discusión, una economía de 69 millones.

Combate calorosamente la imposición de descuento á los empleados.

Somete al examen de la cámara un proyecto de arbitrio sobre las cédulas personales que podría evitar el recargo del 2 por 100 sobre la contribución territorial.

El Sr. Cabezas, de la comisión, contesta brevemente al Sr. Cadenas, rectificando ambos.

El Sr. Quevedo consume el tercer turno en contra.

El ministro de Hacienda declara que no considera están animados por espíritu de oposición los señores diputados que combaten los presupuestos.

Hace observar al Sr. Cadenas que no pueden hacerse comparaciones entre las cifras de dos presupuestos de un

modo tan general y rotundo, sin tener en cuenta la explicación de las diferencias existentes entre uno y otro, detallándolas por conceptos.

Aclaró algunas de dichas diferencias insistiendo en afirmar que las necesidades actuales eran distintas de las de 1868, á cuya época se refería el señor Cadenas.

El Sr. Cadenas rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad del dictamen, se leyó por capítulos los y artículos aprobándose sin discusión, así como las adiciones presentadas por el señor marqués de Vallejo en nombre de la comisión.

El vizconde de la Villa de Miranda da lectura á los dictámenes relativos á la dotación del monarca y casa real y al patrimonio de la Corona.

Da cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión á las seis y media.

Se va á solicitar la remisión de los objetos que hay en la armería real, pertenecientes al rey D. Jaime, para que figuren en la procesion del Centenario de Valencia.

Ha fallecido en Valencia el pagador de la fábrica de Tabacos, D. Antonio Gasco.

La villa de Burriana ha solicitado del ministerio de Fomento la construcción de un embarcadero en su playa.

La real orden del ministerio de Hacienda referente á rifas de Beneficencia declara caducadas, á partir desde esta fecha, todas las rifas autorizadas ya ó que en lo sucesivo se autoricen para celebrarse en un solo acto, cuando no satisfagan el impuesto durante los cuatro meses siguientes á la fecha de la orden de concesión; y las autorizadas ó que se autoricen para celebrarse periódicamente, cuando dejen trascurrir sin verificarlo, y por consiguiente sin satisfacer impuesto alguno, el expresado periodo de cuatro meses, á contar desde la fecha en que, segun la orden de concesión, deban celebrarse.

El Sr. D. Hipólito de Urdarte, cónsul general de España en Nueva-York, ha hecho renuncia del cargo de presidente de la junta consultiva nombrada en dicha ciudad, para auxiliar los trabajos de la comisaría régia de España en la exposición universal de Filadelfia.

Mañana, segun ya hemos anunciado, se verificará la subasta de las moñás regaladas en la última corrida de beneficencia.

Segun nuestras noticias, parece que muchas personas de la aristocracia se proponen adquirir la regalada por su alteza real la princesa de Asturias.

Los cinco continos de aumento por el sello de guerra á las cartas será extensivo á las cartas de Ultramar y á las tarjetas postales.

Es probable que el proyecto de reforma de la ley municipal, tenga una ampliación, haciendo que el nombramiento de alcalde que se reserva al gobierno en poblaciones de más de 30000 almas, sea extensivo á los tenientes de alcalde de los distritos que tengan análogo número de vecino.

Nuestro colega la Patria publica hoy un largo sueldo á propósito de la gran cruz del Mérito militar que el Consejo de ministros ha acordado conceder al embajador de España en París señor marqués de Molins.

Si pretender nosotros contestar á cada una de las apreciaciones de nuestro colega, solo diremos que la gracia que se ha otorgado al señor marqués de Molins, no ha sido un mero capricho del gobierno, sino que este ha tenido en cuenta lo que el general Martinez Campos, general en jefe del ejército de Cataluña, dijo en el parte detallado que publicó la Gaceta sobre la toma de la Seo de Urgel, acerca del señor marqués de Molins, á cuyo señor proponía al gobierno para una recompensa como premio á su eficaz cooperación.

El Diario Popular de Lisboa ha reproducido con elogio parte del discurso que pronunció hace pocos dias en el Congreso el Sr. Albaréda, dándole con este acto de deferencia una prueba de los buenos recuerdos que dejó allí el Sr. Albaréda cuando fué representante de España en Portugal.

El Sr. Pi y Margall se encargará al fin de la defensa del Solfo, vencidas ciertas dificultades de delicadeza personal que habia presentado.

El Sr. Santa Cruz asistirá mañana á la reunion del Sr. Alonso Martinez.

Los señores general Reina, conde de Xiquena y Sanz pidieron ayer que constase su voto en contra del proyecto de anticipo reintegrable á los ferro-carriles.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

Paris, 31.

«El grito de la revolución turca es: «Estiéndanse á los mahometanos las libertades constitucionales pedidas por los cristianos.»

Los que destronaron al sultan fueron sus ministros.

Créese que el sultan anterior saldrá para la emigración hoy.

El harem queda suprimido. Tenia 1200 mujeres.

La revolución ha sido bien acogida en el extranjero, pero se duda que ponga fin á las dificultades de Oriente. El nuevo sultan es amigo de Rusia.

Dúdase que los insurrectos renuncien á su autonomía con promesas liberales.

AVISOS GENERALES.

MUEBLES DEL REINO. ES...

INFECION

Sea escrófulosa, herpética...

LIBROS.

Se compran de medicina y de...

D. GARRIDO.

Recibida esta carta, pláceme...

Nuestro muy respetable y...

TINTURA ALEMANA

Asombroso descubrimiento...

ELECTRICIDAD.

Sigue aplicándose con gran...

SE TRASPASA UNA ACRE...

POR TRASPASO

del establecimiento se siguen...

500 piezas de lana de 5 y 6 rs...

POSTAS, 33.

(portada verde.)

ACADEMIA

dirigida por un señor coman...

MAYOR, 37, PRAL.

Preparatoria para: Infantería...

JOSÉ MANRESA, POBRE EN...

GUIA DEL BAÑISTA, POR A...

DEPOSITO DE JAMONES DE...

SE TRASPASA UN SOBERB...

SE NECESITA UNA BUENA...

SE VENDEN UNA SOCIABLE...

HABITACION.

En 24 rs. diarios se alquila...

SE DESEA UNO O DOS CA...

UNA SEÑORA DESEA UNA...

PIANOS.

Magnifico surtido de las...

HUESPEDES A 7 rs. DOS C...

AMA DE CRÍA PARA SU CA...

AMA DE CRÍA PARA CASA...

AMA DE CRÍA PARA CASA...

LAS SEÑORAS MAS ADORA...

AMA MONTAÑESA CON LE...

ALMONEDA DE MUEBLES.

PARA ENTERARLE DE UN...

DIANO VERTICAL DE SIETE...

SE VENDEN DOS GAMAS...

ALMONEDA

de todos los enseres de un...

AMA DE CRÍA, 21 AÑOS. PA...

BOTICA.

Se vende una en Valencia...

EN LA CALLE DE LA LE...

HUESPEDES DE 10 RS. EN...

COMPRAN PIANOS Y ORGA...

ARENAL, 22 DUPLICADO, 3...

SE TRASPASA UNA TIENDA...

AMA PARA CASA DE LOS...

DUENCCARRAL, NUM. 36, 2...

DILAS DE MARMOL. SE...

MUEBLES Y SILLERIAS DE...

300 SILLAS DE REJILLA...

MODISTA FRANCESA.

SE TRASPASA UNA TABER...

SE VENDEN CARRETTILLAS...

32 ESPOZ, MINA 34

MAQUINAS DE COSER

de todos los sistemas

Especialidad

EN LAS DE

MANO

DESDE 180 reales

SILLERIAS: de reps, a 1400 rs...

para suelos. Gran surtido...

VELOUTINE LLOYD.

Es un polvo de arroz espec...

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten voluntarios pai...

SE NECESITAN JOVENES DE...

EN CASA PARTICULAR SE...

TRASPASO

de un acreditado taller de s...

GARBANZOS.

Gran surtido a precios muy...

JUGUETES.

bisutería, quincalla, artícu...

GRAN GANGA.

Muebles de todas clases, ma...

LIQUIDACION DE MUEBLES...

SE COMPRAN CUPONES, RE...

PRESTAMOS BARATOS SO...

NUEVA EMPRESA DE CAR...

OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA

El 18 de junio saldrá de C...

LEON.

Informes: D. M. A. Amusat...

EMPRESITO.

AMA DE CRÍA CON PERSO...

GRAN ALMONEDA

Salon palosanto, gabinetes...

SE ALQUILA UNA CASA...

RELOJES

PARA PARED A 30 RS.

LIQUIDACION DE PETACAS...

ACADEMIA.

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO

BODEGA NACIONAL.

VINO MACON

HULES

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.

ULTIMOS DIAS ALMONEDA

de muebles, Baño, 6, pral.

SESTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se...

LA SEÑORA

D. ENRIQUETA AGÜERA

El viudo suplica a sus...

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL

de Federico Delrieu. Arenal, 7...

ULTIMOS DIAS DE VENTA

de toda clase de ROPA BLANCA...

LECTURES, CAUSERIES, DIGTETS.

Principiarán el 1.º de junio...

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias...

EL DERECHO AL ALCANCE DE TODOS.

D. FRANCISCO LASTRES.

UNA PESETA EL TOMO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ...

MALES

especiales. Su curacion segura...

SE DESEA ADQUIRIR UN...

AGENCIA UNIVERSAL

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE EXCLUSIVO...

ANTONIO ESCAMEZ,

ANUNCIOS

DEPOSITO GENERAL.

CENTRO DE VERDADERA INSTRUCCION...

Honorarios mensuales adelantados.

SAN ONOFRE, 3, PRINCIPAL

INTERESANTE

LO MAS SANO

CURACION DE SORDERA SY...

DILIGENCIAS DIARIAS A TRILLO

DE CASAREO MARTIN Y COMPANIA.

PROVINCIA DE ALAVA.

El dñeio de tan acreditadas...

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Delrieu. Arenal, 7...

ULTIMOS DIAS DE VENTA

de toda clase de ROPA BLANCA...

LECTURES, CAUSERIES, DIGTETS.

Principiarán el 1.º de junio...

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

EL DERECHO AL ALCANCE DE TODOS.

D. FRANCISCO LASTRES.

UNA PESETA EL TOMO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ...

Salidas de Cádiz el 30 de cada...

Mas informes de los agentes...

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE EXCLUSIVO...

ANTONIO ESCAMEZ,

ANUNCIOS

DEPOSITO GENERAL.

CENTRO DE VERDADERA INSTRUCCION...

Honorarios mensuales adelantados.

SAN ONOFRE, 3, PRINCIPAL

INTERESANTE

LO MAS SANO

CURACION DE SORDERA SY...